



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 018

C.D. Ordinario. 2020-10-11

**ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO**

Miércoles, 11 de noviembre de 2020

En la ciudad de Quito, por encargo del Dr. Roberto Yajamin, Decano, de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, de la Universidad Central del Ecuador y Presidente de Consejo Directivo, preside la sesión la Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana de la Facultad, esta sesión se la realiza vía zoom, siendo las 09H00 del día miércoles, 11 de noviembre de 2020, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros:

Página | 1

CON VOZ Y VOTO:

Doctora. Mila Moreno y MSc. Saúl Manzano, Vocales Docentes Principales; Srta. Geovanna Licto, Representante Estudiantil.

CON VOZ:

Doctora Myrian Hidalgo, Subdecana (e); MSc. Diana Maldonado, Directora de la Carrera de Terapia Física; Lcda. Ruth Acosta, Directora Carrera de Terapia del Lenguaje; Dr. Eliecer Carvajal, Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria y en Emergencias.

Ausentes

MSc. Víctor Hugo Minango, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional y Dr. Rubén Páez, Director de Posgrados.

Actúa como Secretaria Abogada la Doctora. Anita Romero López, titular.

QUÓRUM:

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión. El detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo que forma parte de esta Acta.

ORDEN DEL DÍA

Orden del Día constante en la convocatoria:

1. *APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES*
2. *SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES*
3. *INFORME DE LA SEÑORA DECANA (E) RESPECTO AL HCU*
4. *CONOCIMIENTO DEL AVANCE EL PAP.*
5. *PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL AVANCE PRESUPUESTARIO*
6. *LECTURA DE COMUNICACIONES*
7. *ASUNTOS VARIOS*

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, Decana (e), quien solicita se modifique el orden del día como sigue a continuación.



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL**

Acta No. 018

C.D. Ordinario. 2020-10-11

1. *APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES*
2. *SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES*
3. *INFORME DE LA SEÑORA DECANA (E) RESPECTO AL HCU*
4. *PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL AVANCE PRESUPUESTARIO*
5. *CONOCIMIENTO DEL AVANCE AL PAP.*
6. *LECTURA DE COMUNICACIONES*
7. *ASUNTOS VARIOS*

Página | 2

Se aprueba el Orden del Día.

**1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES
ACTAS ORDINARIAS**

ACTA 018 SE FCDAPD DE 29 DE OCTUBRE DE 2020

Se aprueban las actas anteriormente detalladas.

2. SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES

Toma la palabra la Doctora. Anita Romero López, Secretaria Abogada de la Facultad, quien da lectura al documento del seguimiento a las resoluciones del Consejo Directivo.

Se da por conocido el informe de la Sra. Secretaria Abogada.

3. INFORME DE LA SEÑORA DECANA RESPECTO A LA SESIÓN DEL HCU

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, Decana (e) de la Facultad, quien informa los temas tratados en la última sesión del Consejo Universitario.

PROCESO DE ADQUISICIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA

Informa que se aprobó en el HCU. El proceso de adquisición de contratación pública para la Universidad, mismo que favorecerá mucho para agilizar los procesos de contratación de las Facultades.

SOBRE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE HCU: Se informa que se habló en la sesión de poder ejercer el voto mediante voto electrónico para la elección de representantes al HCU.

Renuncias de miembros del hcu.

Se informó que renunciaron al HCU los miembros:

Representante HCU de Ciencias Biológicas

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 018

C.D. Ordinario. 2020-10-11

Renuncio el Sr. Subdecano de Artes

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL AVANCE PRESUPUESTARIO

Se solicita se comunique a la Ing. Johanna Naranjo que se una a la sesión ordinaria para este punto.

Página | 3

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, quien solicita se informe por parte de la Ing. Johanna Naranjo, el estado en el que se encuentra la ejecución de cada departamento de la Facultad.

SUBDECANATO

Adquisición de libros

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, quien solicita se informe el proceso en el que se encuentra el pago de la compra de los libros.

La Ing. Naranjo informa que debido a la utilización de la partida 51 de la Universidad en otros gastos no se ha podido poder pagar aun al proveedor y que se espera la autorización del ministerio de finanzas de las reformas de las partidas presupuestarias para iniciar con la cancelación a los proveedores

Indica que se envió el Memorando 008 al señor Decano indicando este proceso de reforma.

Se informa que en respuesta verbal al oficio se informó que se estas solucionando estos problemas desde la dirección financiera sin tener una respuesta por escrita.

Convenio de pago readecuación de aulas prefabricadas

Se solicita se informe a la Ing. Johanna Naranjo por que no se ha pagado el convenio de pago de la readecuación de aulas prefabricadas.

Indica la Ing. Naranjo que se envió la consulta pertinente a la Procuraduría solicitando el criterio del Procurador, en cuanto a los documentos se informa que el Departamento Financiero no es el custodio de los mismos, por lo que no se pudo despachar lo que solicitaron.

Se da lectura a la respuesta del Sr. Procurador, se informa por parte de la Dra. Hidalgo que no se le ha solicitado al Subdecanato ningún informe sobre el tema y que no se ha cumplido lo indicado en el oficio del Sr. Procurador.

Informa la Dra. Hidalgo que da fe que nunca se recibió ninguna petición por escrito solicitando algún informe.

Toma la palabra el Dr. Eliecer Carvajal, quien indica que se debió dar respuesta a las sugerencias del Sr. Procurador ya que al no cumplir con el pago el contratista podría demandar a la Facultad, sugiere que el Consejo Directivo debería realizar un llamado de Atención al Sr. Decano por no cumplir con lo que sugiere el Sr. Procurador.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 018

C.D. Ordinario. 2020-10-11

Toma la palabra la Ing. Johanna Naranjo quien indica que debido al presupuesto tan corto con el que cuenta la Facultad se debería comenzar a recaudar fondos para poder cancelar el pago.

Toma la palabra la MSc. Diana Maldonado, quien sugiere que se inicie con lo solicitado por la Procuraduría para así que se solucione el pago.

Solicita la palabra la Dra. Mila Moreno quien indica que se emita un informe en el cual se indique si por omisión no se ha enviado la información al Sr. Rector.

Página | 4

Informa la Ing. Naranjo que este proceso debe tener la autorización del Sr. Rector para que el Departamento Financiero realice el pago y se informa que el Departamento Financiero no es custodio de la documentación solicitada del proceso, que la documentación reposa en el Decanato.

Toma la palabra el MSc. Saul Manzano, quien mociona que:

- 1. SOLICITAR AL SEÑOR DECANO UN INFORME DE CÓMO SE DIO EL PROCESO DE READECUACIÓN DE LAS AULAS PREFABRICADAS; QUE INDIQUE POR QUE NO SE HIZO CONOCER EL INFORME ENVIADO EL 15 DE ENERO DE 2020 POR EL SEÑOR PROCURADOR DE LA INSTITUCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO DE 30 DE SEPTIEMBRE ENVIADO POR EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR; Y, SE INFORME CUÁLES SON LAS GESTIONES REALIZADAS AL RESPECTO.**
- 2. QUE SE ELABORE DE FORMA URGENTE EL INFORME DE LA UNIDAD REQUIRENTE DE LA READECUACIÓN DE LAS AULAS PREFABRICADAS (SUBDECANATO), SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LA PROCURADURÍA EL 15 DE ENERO DE 2020 Y SOLICITADAS POR EL SEÑOR RECTOR EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y QUE SE CONTINÚE CON EL TRÁMITE QUE CORRESPONDE.**

Una vez analizado el tema, los miembros del Consejo Directivo, Resuelven por unanimidad:

- 1. SOLICITAR AL SEÑOR DECANO UN INFORME DE CÓMO SE DIO EL PROCESO DE READECUACIÓN DE LAS AULAS PREFABRICADAS; QUE INDIQUE POR QUE NO SE HIZO CONOCER EL INFORME ENVIADO EL 15 DE ENERO DE 2020 POR EL SEÑOR PROCURADOR DE LA INSTITUCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO DE 30 DE SEPTIEMBRE ENVIADO POR EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR; Y, SE INFORME CUÁLES SON LAS GESTIONES REALIZADAS AL RESPECTO.**

- 2. QUE SE ELABORE DE FORMA URGENTE EL INFORME DE LA UNIDAD REQUERENTE DE LA READECUACIÓN DE LAS AULAS PREFABRICADAS (SUBDECANATO), SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LA PROCURADURÍA EL 15 DE ENERO DE 2020 Y SOLICITADAS POR EL SEÑOR RECTOR EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y QUE SE CONTINÚE CON EL TRÁMITE QUE CORRESPONDE.**

TERAPIA FÍSICA

Se da lectura al Oficio N°279 – FCDAPD – DCTF, de fecha 20 de septiembre de 2020, “A días de cumplirse un año de haber llevado a cabo el Primer Congreso de Fisioterapia de la Universidad Central del Ecuador, pongo en su conocimiento un informe sobre la gestión del mismo en razón de que, a pesar de haber tenido varias reuniones no se ha cerrado el proceso con éxito de parte del Departamento Financiero de la Facultad.

El Primer Congreso de Fisioterapia nació con el afán de reunir a docentes, profesionales y estudiantes en Fisioterapia, que tienen el interés de promover el avance académico y científico en el campo de la Fisioterapia para dar respuesta a los retos, desafíos y demandas de nuestra sociedad y, en conmemoración del Aniversario de los primeros graduados Fisioterapistas de la UCE.

Este evento fue con carácter presencial con 40 horas de asistencia distribuidas entre conferencias y talleres que se llevaron a cabo el 13, 14 y 15 de noviembre del 2019.

Previo a su desarrollo, se gestionó la obtención del aval académico y la aprobación de su ejecución y presupuesto solicitado a Consejo Directivo. Con fecha 18 de octubre del 2019, se emitió la Resolución FCDAPD-CD-SO-0260 en la que el Consejo Directivo aprobó el aval de respaldo académico requerido y la ejecución del evento con un presupuesto de \$31.500 (Treinta y un mil quinientos Dólares Americanos) para proseguir de acuerdo a la norma correspondiente.

Con fecha de 7 de noviembre del 2019, el Eco. Marco Posso Zumárraga, Presidente de la Comisión Económica y Vicerrector Administrativo y Financiero aprobó el presupuesto para el Primer Congreso de Fisioterapia y el Rector Dr. Fernando Sempértégui aprobó ad referendum la ejecución del Congreso y su presupuesto.

El evento se desarrolló según el cronograma establecido y gracias a la colaboración y aporte tanto de docentes como estudiantes que apoyaron en la logística del mismo. Es vital mencionar que, estos gastos fueron contemplados dentro del presupuesto que se aprobó. Para lo cual la Lcda. Catalina Aulestia, Analista Financiera de la Facultad, nos asesoró e indicó que debido a que no se había recaudado nada no se podía ejecutar el presupuesto asignado y que los gastos urgentes del congreso se podrían cubrir con la modalidad de reembolsos.

Con fecha 12 de noviembre del 2019, mediante oficio N°503, se solicitó al Departamento Financiero de la Facultad un informe sobre los valores recaudados en las inscripciones del congreso y de los talleres. Informe que se recibe el 18 de noviembre

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 018

C.D. Ordinario. 2020-10-11

del 2019, el cual detalla que se recaudó un total de \$5.780 (Cinco mil setecientos ochenta Dólares Americanos). Valor que se contemplaba ayudaría a cubrir los gastos realizados, como mínimo.

Con fecha 28 de noviembre del 2019, mediante oficio N°538 se envió al señor Decano Dr. Roberto Yajamín, el pedido de autorización de pago de las facturas obtenidas a nombre de la Facultad que respaldaban varios de los gastos para proceder con los reembolsos. Trámite que fue devuelto por el Departamento Financiero afirmando que las facturas debían haber salido a nombre de cada persona que cubrió dicho gasto. Particular que nunca fue indicado ni verbalmente ni por escrito. Sin embargo, se procedió a solicitar a cada proveedor la emisión de otra factura a nombre de cada uno de quienes colaboraron cubriendo ese gasto.

Página | 6

Con fecha 28 de noviembre del 2019, mediante oficio N°539 se solicita al señor Decano autorice a quien corresponda realizar el pago por los materiales entregados por la empresa INTERMEDICA para el taller realizado. Para lo cual se adjunta cronograma, contenidos del evento, aprobación ad-referéndum del Rectorado, registro de asistencia. Oficio que el señor Decano sumilla como autorizado solicitando se adjunte la factura.

Con fecha 28 de noviembre del 2019 se remite el oficio N°545 con la factura N°001-001-000041359 de INTERMEDICA solicitada, por el valor de \$376,25 a nombre de la Facultad.

Dado el tiempo transcurrido y en razón de que ninguno de los requerimientos de pagos habían sido atendidos, con fecha 22 de enero del 2020 mediante oficio N°040 dirigido al señor Decano Dr. Roberto Yajamín, se expone la situación aclarándole que por dos ocasiones el Departamento Financiero nos ha hecho solicitar nuevas facturas tanto a INTERMEDICA como a la Facultad de Medicina (por el alquiler del auditorio José Mejía Lequerica) y a pesar de ello, no se ha procedido con el pago supuestamente debido a que el presupuesto general de la Universidad no era aprobado. En este oficio se le solicitó al señor Decano que autorice el pago inmediato de los valores adeudados a los proveedores del Congreso una vez que dicho presupuesto sea aprobado. Se desconoce el motivo por el cual estos gastos no pudieron ser cubiertos con lo recaudado del mismo evento.

Con fecha 7 de septiembre del 2020, se procedió a enviar nuevamente la factura de INTERMEDICA que la Ing. Naranjo solicitó se cambiara de fecha a la actual, mediante correo institucional y quipux al señor Decano, quien reasignó a la Ing. Naranjo para su pago. No obstante, hasta la fecha este valor no ha sido cancelado.

Después de varias insistencias, se concretó una reunión virtual el 23 de septiembre a las 14h00 con el señor Decano Dr. Roberto Yajamín, la Ing. Johanna Naranjo y la Dra. Anita Romero. En dicha reunión la Ing. Naranjo da lectura a un comunicado dirigido al señor Decano en el que se excusa de no haber gestionado los pagos alegando que fueron problemas generados por la Lcda. Aulestia, que el proceso realizado no fue el más adecuado, que la Facultad no cuenta con contador, que no hay presupuesto para cubrir dichos gastos, etc, etc. Sin embargo, se acordó cubrir algunos de los gastos siguiendo el

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 018

C.D. Ordinario. 2020-10-11

proceso que la misma Ing. Naranjo nos indicó para el pago de INTERMEDICA y nada ha sido resuelto hasta la actualidad.

Finalmente, quiero hacer expresa mi preocupación ante la falta de seriedad y compromiso para resolver este inconveniente que en primera instancia parecía ser de responsabilidad y beneficio de toda la Facultad. Sin embargo, no se ha visto este apoyo de parte de las autoridades ni del Departamento Financiero. Con este antecedente, es de entender la desmotivación y falta de iniciativa para realizar eventos académicos de esta índole”.

Página | 7

Informa la Magister Diana Maldonado, que no se ha realizado la devolución de los pagos realizados por el primer Congreso de Fisioterapia.

Toma la palabra la Ing. Naranjo, quien indica que al ser un problema heredado no se ha podido aun solucionar ya que los procesos de ínfima cuantía y catálogo no se realizan de forma rápida.

Indica que debido a que algunas facturas no se podrán reembolsar debido a que las facturas están nombre de la Facultad y no de las personas que pusieron el dinero.

Solicita la palabra la Dra. Mila Moreno, quien informa que no está satisfecha con la respuesta de que es un problema heredado y que se debió haber solucionado, solicita se mejore la comunicación entre el Decanato y el Departamento Financiero; y, se realice la rendición de cuentas al Consejo Directivo.

Toma la palabra la Dra. Ruth Acosta, quien indica que se debería solicitar al Sr. Decano un informe en el cual se explique por qué no se resolvieron estos procesos y por qué no se informó al Consejo Directivo al respecto.

Informa la Ing. Johanna Naranjo que se entregó un informe del estado de los procesos al señor Decano.

Una vez analizado el tema, los miembros del Consejo Directivo, Resuelven por unanimidad:

- 1. SOLICITAR AL SEÑOR DECANO INFORME EL POR QUÉ NO SE REALIZÓ LA GESTIÓN DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRIMER CONGRESO REALIZADO POR FISIOTERAPIA;**
- 2. SOLICITAR AL SEÑOR DECANO UN INFORME DE SEGUIMIENTO SISTEMATIZADO DE GESTIÓN EN LA PARTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA, QUE SERÁ CONOCIDO EL SIGUIENTE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO, ESTO ES EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020; Y,**
- 3. UNA VEZ CONOCIDOS Y ANALIZADOS LOS INFORMES SOLICITADOS, DE ESTIMARSE NECESARIO SE SOLICITARÁ UNA AUDITORIA DE SER EL CASO.**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 018

C.D. Ordinario. 2020-10-11

ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

Toma la palabra el Dr. Eliecer Carvajal, quien solicita a la Ing. Naranjo se informe el tiempo en el que se podrá realizar la compra.

Informa la Ing. Naranjo que una vez aprobadas las reformas de las partidas presupuestarias las próximas semanas se podrá realizar el pago y la entrega de los materiales solicitados para comprar.

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, quien solicita información del proceso de pago de las pantallas interactivas.

Informa la Ing. Naranjo que una vez aprobadas las modificaciones de las partidas presupuestarias se procederá con la compra y pago al proveedor.

Página | 8

TERAPIA DEL LENGUAJE

Toma la palabra la Lcda. Ruth Acosta, quien solicita información del proceso en el que se encuentra la realización de copias de la Guía de Terapia del Lenguaje para la socialización con los estudiantes de la Carrera.

Informa la Ing. Naranjo que una vez aprobadas las modificaciones de las partidas presupuestarias se procederá con la compra y pago al proveedor para iniciar el proceso.

5. CONOCIMIENTO DEL AVANCE AL PAP.

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, Decana (e) de la Facultad, quien solicita se unan a la reunión el MSc. Diego Villacres, Analista de Planificación.

Inicia la presentación de la matriz de avances al PAP, el MSc. Villacres, quien indica que todos los departamentos de la Facultad enviaron las evidencias del avance al PAP, y que se realizó la compilación de esta información para poder enviar a las instancias correspondientes.

Una vez analizada la matriz, los miembros del Consejo Directivo, Resuelven por unanimidad dar por conocida la matriz de avances del PAP 2020.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

No existen comunicaciones

7. ASUNTOS VARIOS

Protocolo de bioseguridad de la facultad

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, quien indica que se necesita la presencia de la Lcda. Gyna Sanchez, para que se explique el proceso en el que se encuentra la elaboración del protocolo de bioseguridad que le fue designado realizar.

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES
SECRETARÍA GENERAL**

Acta No. 018

C.D. Ordinario. 2020-10-11

Se une a la reunión la Licenciada Gina Sánchez quien indica que se elaboró el plan de retorno que fue delegado al centro de rehabilitación, mismo que ya fue enviado oportunamente al decanato y que hasta la fecha no tienen respuesta al respecto.

Una vez analizado el tema, los miembros del Consejo Directivo, Resuelven por unanimidad:

- 1.- SOLICITAR AL SEÑOR DECANO INFORME EL POR QUÉ NO SE HA DADO TRÁMITE AL PROYECTO RELACIONADO AL PLAN DE RETORNO, PRESENTADO POR EL CENTRO DE REHABILITACIÓN;**
- 2.- UNA VEZ QUE LA DIRECCIÓN DE SALUD OCUPACIONAL APRUEBE LOS PROTOCOLOS, EL SEÑOR DECANO GESTIONE LA ADQUISICIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR LOS PROTOCOLOS APROBADOS.**
- 3.- SE EXHOR AL SEÑOR DECANO PARA QUE SE SOCIALICE Y SE GESTIONE DE MANERA OPORTUNA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS DE LA FACULTAD.**

Página | 9

CONTRATOS DOCENTES

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo quien solicita información del proceso en el que se encuentran las contrataciones de los Docentes para el período académico 2020-2021.

Indica la Dra. Anita Romero que se envió toda la documentación solicitada para la elaboración de los contratos de docentes la semana anterior y que talento humano está solicitando las partidas para poder realizar los contratos en los próximos días.

Indica que la Facultad ha cumplido con todo lo solicitado para la elaboración de los contratos y que se espera ya el llamado de talento humano para que los docentes realicen el acto administrativo correspondiente.

Cumplido el orden del día para el que fue convocado, se termina la sesión a las 15H30.

Dra. Myrian Hidalgo
DECANA (e)

Dra. Anita Romero López, MSc.
SECRETARIA ABOGADA

LATB.